



I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio

4559 Notificación de resoluciones de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Se pone en conocimiento de los interesados que a continuación se detallan, que, en virtud de los expedientes que asimismo se indican, por esta Dirección General, en el ejercicio de las facultades conferidas por el art. 146 de la Ley 16/1987, de 30 de julio, art. 10 de la Ley Orgánica 5/1987, de 30 de julio, y art. 31 del Decreto número 42/2005, de 6 de mayo (BORM, núm. 108, de 13 de mayo), se han dictado resoluciones imponiendo sanciones en materia de transportes:

N.º Expediente: SAT1157/2010

Denunciado: LA CADEMONT DE SANT ANIOL SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: LG LA CADEMON N.º

17154 SANT ANIOL DE FINESTRES (GERONA)

Hechos: LA CARENCIA DE HOJA DE REGISTRO DEL APARATO DE CONTROL, DE LA TARJETA DE CONDUCTOR O DE LOS DOCUMENTOS IMPRESOS OBLIGATORIOS QUE EXISTA OBLIGACIÓN DE LLEAR EN EL VEHÍCULO. CONDUCTOR: MAHOMADOU MAREGA DANSIRA.

Norma Infringida: R(CE) 3821/85

Observaciones Art. Infringido: Art.140.24 LOTT Art.197.24 ROTT

Sanción: 2.001,00 Euros

Fecha Denuncia: 17/12/2009

Matrícula: 1214-CMW

Liquidación: 1404509910391030047120115105

N.º Expediente: SAT1230/2010

Denunciado: ESSAHELY, CHERKAOUI

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL AZORIN N.º 6

03369 RAFAL (ALICANTE)

Hechos: TRANSPORTAR ROPA, DESDE MURCIA HASTA RAFAL, LLEVANDO UN PESO TOTAL DE 3440 KG ESTANDO AUTORIZADO PARA 2900 KG. EXCESO DE 540 KG, UN 18,6%. COMPROBADO EN BASCULA DE LA CARM.

Norma Infringida: Art. 55 LOTT

Observaciones Art. Infringido: Art.141.4 LOTT Art.198 ROTT

Sanción: 1.651,00 Euros

Fecha Denuncia: 03/12/2009

Matrícula: 1305-CCK

Liquidación: 1404509910391030047720115102

N.º Expediente: SAT1399/2010

Denunciado: LA CADEMONT DE SANT ANIOL SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: LG LA CADEMON N.º

17154 SANT ANIOL DE FINESTRES (GERONA)

Hechos: CIRCULAR REALIZANDO UN TRANSPORTE, DESDE BARCELONA HASTA ALMERIA, DE NEUMATICOS, CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTES. REALIZA TRANSPORTE PUBLICO.

Norma Infringida: Arts.47 y 90 LOTT Arts.41 y 109 ROTT

Observaciones Art. Infringido: Art.141.31 en relación con el Art.140.1.9 LOTT
Art.198.31 en relación con Art.197.1.9

Sanción: 1.501,00 Euros

Fecha Denuncia: 17/12/2009

Matrícula: 1214-CMW

Liquidación: 1404509910391030048020115102

N.º Expediente: SAT1713/2010

Denunciado: LARIOS GARCIA, PEDRO

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL SAN LUIS GONZAGA N.º 17 piso 4 pta. A

30005 MURCIA (MURCIA)

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO PAQUETERIA, DESDE MURCIA EN REPARTO, EN LA PROVINCIA, EN VEHICULO LIGERO ARRENDADO, CARECIENDO EL ARRENDATARIO DE AUTORIZACION ADMINISTRATIVA (TARJETA DE TRANSPORTES). PORTA ALBARANES DE LA CARGA CON DIVERSOS EXPEDIDORES Y DESTINOS. NO PORTA DOCUMENTACION ALGUNA POR SUSTITUCION DE VEHICULO. TITULAR-ARRENDADOR: DOAL AUTOMOCION SL. MATRICULA: 7279-FYS.

Norma Infringida: Arts.47 y 90 LOTT Arts.41 y 109 ROTT

Observaciones Art. Infringido: Art.141.31 en relación con el Art.140.1.9 LOTT
Art.198.31 en relación con Art.197.1.9

Sanción: 1.501,00 Euros

Fecha Denuncia: 27/01/2010

Matrícula:

Liquidación: 1404509910391030049620115108

N.º Expediente: SAT1776/2010

Denunciado: CAIZAN SANANGO, JORGE

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL MURCIA N.º 17 piso 2 pta. C

03350 COX (ALICANTE)

Hechos: REALIZAR UN TRANSPORTE PÚBLICO DE VIAJEROS (50 OBREROS), DESDE JUMILLA HASTA LA MURADA (A). CARECIENDO AUTORIZACIÓN SERV. PUBLICO. LOS OBREROS MANIFIESTAN QUE LA EMPRESA PARA LA QUE TRABAJAN, PAGAN 3€ POR OBRERO AL TITULAR DEL VEHÍCULO. SE ADJUNTA A BOLETÍN RELACIÓN DE OBREROS. CONDUCTOR: RAMON PICHAZACA ALVAREZ.

Norma Infringida: Arts.47 y 90 LOTT Arts.41, 109 y 123 ROTT

Observaciones Art. Infringido: Art.141.31 en relación con el Art.140.1.9 LOTT

Sanción: 1.501,00 Euros

Fecha Denuncia: 19/01/2010

Matrícula: 2168-FML

Liquidación: 1404509910391030049820115104

N.º Expediente: SAT2061/2010

Denunciado: AWIMBAWE SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: AV CASTILLO DE MONTEAGUDO N.º 70

30163 MURCIA (MURCIA)

Hechos: TRANSPORTAR HORMIGON, DESDE MURCIA HASTA ORIHUELA, LLEVANDO UN PESO TOTAL DE 33500 KG ESTANDO AUTORIZADO PARA 32000 KG. EXCESO DE 1500 KG, UN 4,6%. COMPROBADO EN BASCULA DE LA CARM.

Norma Infringida: Art. 55 LOTT

Observaciones Art. Infringido: Art.142.2 LOTT Art.199.2 ROTT

Sanción: 356,00 Euros

Fecha Denuncia: 24/02/2010

Matrícula: 1355-FRV

Liquidación: 1404509910391030050020115108

N.º Expediente: SAT2257/2010

Denunciado: E.T. COSTA CALAS EMPRESA TRANSPORTES, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL VEGA BAJA N.º 27
03180 TORREVIEJA (ALICANTE)

Hechos: REALIZAR UN TRANSPORTE PUBLICO DE CEMENTO COLOR BLANCO, DESDE EL ESPARRAGAL HASTA TORREVIEJA, CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTES.

Norma Infringida: Arts.47 y 90 LOTT Arts.41 y 109 ROTT
Observaciones Art. Infringido:Art.140.1.9 LOTT Art.197.1.9 ROTT
Sanción: 4.601,00 Euros
Fecha Denuncia: 09/02/2010
Matrícula: 2465-CNK

Liquidación: 1404509910391030053720115102
N.º Expediente: SAT2263/2010

Denunciado: HADI., AHMED
Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL
Último domicilio conocido: CL SAN PASCUAL N.º 20 piso 1 pta. 3
03204 ELCHE (ALICANTE)

Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PUBLICO DISCRECIONAL DE VIAJEROS, EN VEHICULO LIGERO, CARECIENDO DE AUTORIZACION. TRANSPORTA NUEVE OBREROS, INCLUIDO EL CONDUCTOR, DESDE ELCHE A QUEIROS DEL ALMANZORA. MANIFIESTA EL CONDUCTOR QUE COBRA DOS EUROS EN TRAYECTOS CORTOS Y SOBRE CINCO EUROS EN TRAMOS LARGOS. SE ADJUNTA RELACION NOMINAL DE PASAJEROS.

Norma Infringida: Arts.47 y 90 LOTT Arts.41, 109 y 123 ROTT
Observaciones Art. Infringido:Art.141.31 en relación con el Art.140.1.9 LOTT
Sanción: 1.501,00 Euros
Fecha Denuncia: 25/02/2010
Matrícula: SA-8292-J

Liquidación: 1404509910391030054220115100
N.º Expediente: SAT2269/2010

Denunciado: VIDAL ALMENDRAS, NIVARDO
Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL
Último domicilio conocido: CL CARTAGENA N.º 21
30850 TOTANA (MURCIA)

Hechos: TRANSPORTAR 7 TRABAJADORES, ENTRE TOTANA Y PULPI, CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTES DE SERVICIO PUBLICO DE VIAJEROS EN VEHICULO LIGERO. MANIFIESTA QUE RECIBE 20 EUROS PARA EL GASOIL POR LA EMPRESA CONTRATANTE. SE ADJUNTA RELACION NOMINAL DE OCUPANTES.

Norma Infringida: Arts.47 y 90 LOTT Arts.41, 109 y 123 ROTT
Observaciones Art. Infringido:Art.141.31 en relación con el Art.140.1.9 LOTT
Sanción: 1.501,00 Euros
Fecha Denuncia: 22/02/2010
Matrícula: MU-0085-BK

Liquidación: 1404509910391030054620115101
N.º Expediente: SAT2281/2010

Denunciado: IBENYAHLA, JAWAD
Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL
Último domicilio conocido: LG PTE LA GRAJA CARRACLACA N.º 3
30800 TERCIA, LA, LORCA (MURCIA)

Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PUBLICO DISCRECIONAL DE VIAJEROS, EN VEHICULOS DE HASTA 9 PLAZAS CARECIENDO DE AUTORIZACION. CIRCULA, DESDE MULA HASTA PULPI, TRANSPORTANDO 8 OBREROS A LOS QUE MANIFIESTA COBRAR 4 EUROS POR PERSONA POR EL TRANSPORTE. SE ADJUNTA RELACION NOMINAL DE OCUPANTES.

Norma Infringida: Arts.47 y 90 LOTT Arts.41, 109 y 123 ROTT
Observaciones Art. Infringido:Art.141.31 en relación con el Art.140.1.9 LOTT
Sanción: 1.501,00 Euros
Fecha Denuncia: 08/02/2010
Matrícula: M-7738-SJ

Liquidación: 1404509910391030055020115102
N.º Expediente: SAT2308/2010

Denunciado: RIQUELME MARTINEZ, ANTONIO
Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL
Último domicilio conocido: CL FRAY JAIME TORRES, 34-2-5 N.º
03296 ELCHE (ALICANTE)

Hechos: CIRCULAR REALIZANDO UN TRANSPORTE PUBLICO DE MERCANCIAS, CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTES. TRANSPORTA VERDURAS, DESDE COX HASTA EL RAAL. EL CONDUCTOR TIENE RELACION LABORAL CON EL CARGADOR. CONDUCTOR: X5060550K. TITULAR VEHICULO: A-5735-BX.

Norma Infringida: Arts.47 y 90 LOTT Arts.41 y 109 ROTT

Observaciones Art. Infringido:Art.141.31 en relación con el Art.140.1.9 LOTT Art.198.31 en relación con Art.197.1.9

Sanción: 1.501,00 Euros

Fecha Denuncia: 09/02/2010

Matrícula: A-5735-BX

Liquidación: 1404509910391030056220115107

N.º Expediente: SAT2371/2010

Denunciado: TRANSDRARY SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CR ORIHUELA-ALMORADI km. 8,200 N.º

03300 SAN BARTOLOME, ORIHUELA (ALICANTE)

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO TOMATES DE VARIOS CARGADORES, DESDE AGUILAS HABIENDO MINORADO SU CONDUCTOR EL DESCANSO DIARIO SOBRE 9 HORAS. DIA 11/02/10 INICIA CONDUCCION A LAS 06:05 H. FINALIZANDO LA MISMA A LAS 21:25 H. REALIZANDO 8 H. Y 40 MIN. CONDUCTOR: DRAGOMIR ALEXANDROV RADOULOV.

Norma Infringida: R(CE) 561/2006 Art. 8

Observaciones Art. Infringido:Art.142.3 LOTT Art.199.3 ROTT

Sanción: 301,00 Euros

Fecha Denuncia: 18/02/2010

Matrícula: 9755-DJF

Liquidación: 1404509910391030056520115107

N.º Expediente: SAT2491/2010

Denunciado: AUTOCARES BALMESANA, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CR CORDOBA-MALAGA, KM. 48. BUZON 16 km..

14550 MONTILLA (CORDOBA)

Hechos: TRANSPORTAR 26 TRABAJADORES ENTRE TORRE-PACHECO Y LAS PALAS, AMPARANDOSE POR AUTORIZACIÓN DE TRANSPORTES VD-N, CARECIENDO EL CONDUCTOR DEL CORRESPONDIENTE CERTIFICADO DE CONDUCTOR SIENDO ESTE DE UN TERCER PAIS (ECUADOR). CONDUCTOR: JOSE L. SALAZAR CAISALUISA. (X6214199J).

Norma Infringida: Art.1 O.FOM 3399/02 de 20-12 B.O.E (09-01-03)

Observaciones Art. Infringido:Art.141.19 LOTT Art.198.19 ROTT

Sanción: 1.001,00 Euros

Fecha Denuncia: 23/03/2010

Matrícula: IB-5648-BM

Liquidación: 1404509910391030060720115107

N.º Expediente: SAT2540/2010

Denunciado: AOUISSAT KADRI, MADANI

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL EBRO N.º 15

31590 CASTEJON (NAVARRA)

Hechos: CIRCULAR REALIZANDO UN TRANSPORTE DE PUNTALES DE OBRA. DESDE MURCIA HASTA ALMERIA, CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA. CONDUCTOR: MADANI AQUISSTA KADRI.

Norma Infringida: Arts.47 y 90 LOTT Arts.41 y 109 ROTT

Observaciones Art. Infringido:Art.141.31 en relación con el Art.140.1.9 LOTT Art.198.31 en relación con Art.197.1.9

Sanción: 1.501,00 Euros



Fecha Denuncia: 03/03/2010

Matrícula: LO-4623-O

Liquidación: 1404509910391030061920115100

N.º Expediente: SAT2574/2010

Denunciado: EL GUECHATI, ABDELAZIZ

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CASTILLO,SN

23292 HORNOS (JAEN)

Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE VIAJEROS EN VEHÍCULO LIGERO, CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN. TRANSPORTA NUEVA OBREROS INCLUIDO EL CONDUCTOR, DESDE MURCIA A PULPI. MANIFESTANDO EL CONDUCTOR QUE COBRA SEIS EUROS POR CADA UNO DE LOS VIAJEROS. SE AJUNTA A BOLETÍN RELACIÓN NOMINAL DE ELLOS. CONDUCTOR: ABDELAZIZ EL GUACHATI.

Norma Infringida: Arts.47 y 90 LOTT Arts.41, 109 y 123 ROTT

Observaciones Art. Infringido:Art.141.31 en relación con el Art.140.1.9 LOTT

Sanción: 1.501,00 Euros

Fecha Denuncia: 01/03/2010

Matrícula: B-4899-LJ

Liquidación: 1404509910391030062220115108

N.º Expediente: SAT2584/2010

Denunciado: BOUACHRA, HAKIM

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL PASEO MARQUES DE CORVERA N.º 22 piso 1 pta. B

30002 MURCIA (MURCIA)

Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PUBLICO DISCRECIONAL DE VIAJEROS, EN VEHICULOS DE HASTA CARECIENDO DE AUTORIZACION. CIRCULA, DESDE MURCIA HASTA PURIAS, TRANSPORTANDO 8 OBREROS DE LOS QUE SE ADJUNTA RELACION. MANIFIESTA COBRAR UN EURO POR PERSONA EN EL TRANSPORTE.

Norma Infringida: Arts.47 y 90 LOTT Arts.41, 109 y 123 ROTT

Observaciones Art. Infringido:Art.141.31 en relación con el Art.140.1.9 LOTT

Sanción: 1.501,00 Euros

Fecha Denuncia: 16/03/2010

Matrícula: MU-2345-BD

Liquidación: 1404509910391030062620115100

N.º Expediente: SAT2586/2010

Denunciado: PALLCHIZACA YUPA, LUIS ROLANDO

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL ARCHENA, 33, 1 N.º

30850 TOTANA (MURCIA)

Hechos: TRANSPORTAR OCHO TRABAJADORES ENTRE TOTANA Y LA PUEBLA, CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN DE TRANSPORTES DE SERVICIO PUBLICO DE VIAJEROS EN VEHÍCULO LIGERO. MANIFIESTA QUE RECIBE CINCO EUROS POR TRABAJADOR POR EL VIAJE. SE ADJUNTA A BOLETIN RELACIÓN NOMINAL DE TRABAJADORES. CONDUCTOR: LUIS R. PALLCHIZACA YUPA.

Norma Infringida: Arts.47 y 90 LOTT Arts.41, 109 y 123 ROTT

Observaciones Art. Infringido:Art.141.31 en relación con el Art.140.1.9 LOTT

Sanción: 1.501,00 Euros

Fecha Denuncia: 23/03/2010

Matrícula: 4862-BTG

Liquidación: 1404509910391030094920115102

N.º Expediente: SAT2675/2010

Denunciado: COMERCIAL GUADALENTIN, S.A.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL MURCIA. VIA PINTAO km. 274 N.º

30800 LORCA (MURCIA)

Hechos: LA REALIZACION DE TRANSPORTE PRIVADO EN VEHICULO LIGERO, CARECIENDO DE AUTORIZACION. TRANSPORTA BARRILES DE CERVEZA, DESDE LORCA HASTA TOTANA, COMPROBADO CON CENTRAL, LA CARENCIA DE AUTORIZACION.

Norma Infringida: Arts.47 y 103 LOTT Arts.41 y 158 ROTT
Observaciones Art. Infringido:Art.141.13 LOTT Art.198.13 ROTT
Sanción: 1.001,00 Euros
Fecha Denuncia: 11/03/2010
Matrícula: MU-3946-AP
N.º Expediente: SAT2710/2010
Denunciado: TRANS ANDACAR, S.L.
Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL
Último domicilio conocido: CL RAMON Y CAJAL N.º SN
46194 REAL DE MONTROY (VALENCIA)

Hechos: CIRCULAR PRESENTANDO DETERIORADA Y TOTALMENTE ILEGIBLE SUS CARACTERES, LA PLACA DE MONTAJE DEL LIMITADOR DE VELOCIDAD. NO PRESENTA CERTIFICADO DE INSTALACIÓN. SE ADJUNTA FOTOGRAFIA DE LA CITADA PLACA, TRANSPORTA VERDURA, DESDE SAN JAVIER HASTA ALEMANIA. CONDUCTOR: KIRIL DIMITROV YANCHER.

Norma Infringida: Dir 2002/85 y 92-6 y 92-24 CEE R.D 1417/2005 (BOE 3-12)
Observaciones Art. Infringido:Art. 141.5 LOTT (*) Art.198.5 ROTT
Sanción: 1.501,00 Euros
Fecha Denuncia: 10/03/2010
Matrícula: 0192-DST
Liquidación: 1404509910391030064320115108
N.º Expediente: SAT2713/2010
Denunciado: TRANS ANDACAR, S.L.
Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL
Último domicilio conocido: CL RAMON Y CAJAL N.º SN
46194 REAL DE MONTROY (VALENCIA)

Hechos: CIRCULAR CARECIENDO DE TODAS LAS HOJAS DE REGISTRO ANTERIORES QUE TIENE OBLIGACIÓN DE LLEVAR A BORDO DEL VEHÍCULO. NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES DOCUMENTOS IMPRESOS O TARJETA DEL CONDUCTOR. TRANSPORTA VERDURA, DESDE SAN JAVIER HASTA ALEMANIA. CONDUCTOR: KIRIL DIMITROV YANCHER (X8635899C).

Norma Infringida: R(CE) 3821/85
Observaciones Art. Infringido:Art.140.24 LOTT Art.197.24 ROTT
Sanción: 2.001,00 Euros
Fecha Denuncia: 10/03/2010
Matrícula: 0192-DST
Liquidación: 1404509910391030064420115100
N.º Expediente: SAT2759/2010
Denunciado: DIAZ PEREZ, ANTONIO
Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL
Último domicilio conocido: APTO APARTADO CORREOS N.º 59
18680 JETE (GRANADA)

Hechos: CIRCULA, DE MOTRIL A CARTAGENA, TRANSPORTANDO VEHICULOS CON CARENCIA SIGNIFICATIVA DE DISCOS DIAGRAMA, TARJETA DEL CONDUCTOR O CERTIFICADO DE ACTIVIDADES, CON ARREGLO AL REGLAMENTO (CE) N.º 561/2006. PERIODO DEL 08 AL 20 DE MARZO. CONDUCTOR: ION NUTU.

Norma Infringida: R(CE) 3821/85
Observaciones Art. Infringido:Art.140.24 LOTT Art.197.24 ROTT
Sanción: 2.001,00 Euros
Fecha Denuncia: 25/03/2010
Matrícula: 7962-DRV
Liquidación: 1404509910391030007720115100
N.º Expediente: SAT2914/2010
Denunciado: BOVI, S.A.



Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: PJ LAS PEDRERAS N.º S/N

30565 LAS TORRES DE COTILLAS (MURCIA)

Hechos: MINORACION DEL DESCANDO DIARIO. REALIZA DESCANSO DE 8 HORAS Y 20 MINUTOS, SEGUN DISCO DIAGRAMA DE FECHA 9/10-03-2010 QUE SE ADJUNTA (SOBRE 9 HORAS). CONDUCTOR: ANGEL MORENO ARTERO.

Norma Infringida: R(CE) 561/2006 Art. 8

Observaciones Art. Infringido: Art.142.3 LOTT Art.199.3 ROTT

Sanción: 301,00 Euros

Fecha Denuncia: 10/03/2010

Matrícula: MU-9168-CH

Liquidación: 1404509910391030475620105108

N.º Expediente: SAT2921/2010

Denunciado: ABDELMAABOUD, EL MOSTAFA

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL ANTONIO MACHADO N.º 7 piso 2 pta. I

30800 LORCA (MURCIA)

Hechos: RALIZAR TRANSPORTE PUBLICO DISCRECIONAL DE VAIJEROS EN VEHÍCULOS DE HATA 9 PLAZAS, CARECIENDO DE AUTORIZACION. CIRCULA DESDE LORCA HACIA PULPI (AL), TRANSPORTANDO 7 OBREROS DE LOS CUALES SE ADJUNTA RELACIÓN A BOLETÍN. MANIFIESTA COBRAR 4€ POR PERSONA EN EL TRANSPORTE. CONDUCTOR: JAUAD SEKTAQUI.

Norma Infringida: Arts.47 y 90 LOTT Arts.41, 109 y 123 ROTT

Observaciones Art. Infringido: Art.141.31 en relación con el Art.140.1.9 LOTT

Sanción: 1.501,00 Euros

Fecha Denuncia: 09/03/2010

Matrícula: 8669-BST

Liquidación: 1404509910391030078220115105

Se hace saber a los interesados el derecho que les asiste de interponer recurso de alzada en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente de la presente publicación, ante el Excmo. Sr. Consejero, en los términos del art. 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 215.1) del Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de la LOTT, la sanción deberá hacerse efectiva en el plazo de 15 días contados a partir del día siguiente a su firmeza, salvo en aquellos casos en que el interesado haya optado voluntariamente por el pago de la sanción. Al objeto de proceder al pago, el interesado podrá solicitar la liquidación/carta de pago en esta Dirección General de Transportes y Puertos, Servicio de Inspección y Sanciones (despacho 128), Plaza de Santoña, n.º 6. Murcia.

Igualmente, se informa que, de conformidad con el artículo 69 del Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, para las sanciones no ingresadas en el plazo indicado, se iniciará la recaudación en período ejecutivo y el procedimiento de apremio al día siguiente al vencimiento del plazo de ingreso en período voluntario.

Y para que conste y les sirva de notificación legal en los términos del art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, al haber resultado desconocidos en sus domicilios o intentada la notificación, ésta no se ha podido practicar, se procede a su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y en los tablones de edictos de los Ayuntamientos correspondientes a las poblaciones que se indican.

Murcia, 11 de marzo de 2011.—La Subdirectora General de Transportes, Carmen Diges Mira.